DT-CHO 25789

Quibdo, 26 de junio de 2019

Ingeniero
JAIME EDUARDO GUTIERREZ OCAMPO
Representante Legal
CONSORCIO LANDA
Calle 152B No. 55-45 Torre 7 Apto 902
3208316585
pdicumbre@gmail.com
Bogotá

Asunto: Contrato 1128 de 2019. Orden de inicio.

Respetado Ingeniero Gutierrez;

Dado el cumplimiento de los requisitos previos a la ejecución del contrato mencionado en el Asunto, el cual tiene por objeto " CONSTRUCCION OBRAS DE SEÑALIZACION PARA LA SEGURIDAD VIAL EN VIAS A CARGO DEL INVIAS EN JURISDICCION DE DT CHOCO (VIAS CON DISPOSITIVOS DE CONTROL Y SEÑALIZACIÓN - SISTEMA DE CONTENCION VEHICULAR - COMPLEMENTARIAS - ZONAS ESCOLARES)", atentamente le informo que a partir de la fecha, se imparte la orden de iniciación de la que trata la cláusula cuarta - Plazo del contrato.

Plazo del contrato: Hasta el 24 de agosto de 2019.

La supervisión por parte de la Dirección Territorial Chocó estará a cargo del Ingeniero Jorge Hernán Hurtado García, con Matrícula Profesional No. 15219-21988 BYC, correo electrónico jhurtado@invias.gov.co

Cordialmente,

YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA
Director Territorial Chocó

Proyecto: JORGE HERNAN HURTADO GARCIA